El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8—Apartado 34

AÑO XXXV—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | **Sábado 31 de Mayo de 1924** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.908

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Principios y hechos

Hay ocasiones en que, quienes con más vehemencia y ardor dicen profesarlos, parecen los encargados de poner en evidencia todo lo que hay de farandulesco y mentiroso en los principios democráticos, y todo lo que existe de fantástico y de irreal en ellos.

Porque, según los tales principios, la democracia debe llenarlo y lo llena todo; debe reinar e imperar sobre todo; y en las naciones que de veras están regidas por Gobiernos democráticos, ella es norte y guía de los hombres públicos y suprema inspiradora de la prensa, de tal modo y hasta tal punto, que ésta, en rigor teórico, no es más que el espejo que refleja la imagen de la opinión, que brota, como el manantial de la roca, del ejercicio de los derechos democráticos.

¿Qué resulta en la práctica?

Veamos:

Marcelino Domingo ha escrito recientemente un artículo, en el cual, como en tantos otros, su espíritu afrancesado brincaba de gozo por el magnífico espectáculo que acababa de ofrecer al mundo entero con sus elecciones la República gala; pero en puridad, venía a decir lo siguiente: en Francia las plumas no están ociosas y las lenguas no padecen mudez, y las primeras escriben muchos artículos vibrantes y las segundas pronuncian copia de discursos alentadores. ¿Y qué resulta? Que allí donde abundan los periódicos radicales y socialistas y donde las propagandas de la pluma y de la lengua han respondido a esa inspiración, han triunfado candidatos socialistas y radicales; como han resultado victoriosas las listas de la opuesta significación, allí donde ha sido intensa la propaganda oral y escrita con semblante de derecha.

De lo cual se infiere que todo eso de la mayoría que inspira, y se impone, es pura monserga; que es, por el contrario, una minoría de oradores y de escritores la que logra seducir y captar a aquélla: y que, por lo tanto, los cuerpos colegisladores así elegidos, no representan idealmente, aunque sí aritméticamente, al mayor número, sino que son producto de los trabajos, de los esfuerzos y aun de las estratagemas de la minoría.

Pero hay testigos de las elecciones francesas que rectifican al don Marcelino laico y federal, aunque también acomodaticio y posibilista, dicen lo siguiente: «Ríanse ustedes de lo que los cuentan respecto del fruto de las propagandas. La verdad es, que por una necedad muy grande del señor Poincaré, la mitad o las dos terceras partes de los prefectos franceses, continuaban siendo radicales y socialistas, y estos prefectos, en la hora electoral, han hecho cuanto han podido, y pueden mucho, por el triunfo de los candidatos de su significación y de sus simpatías».

Bueno, pues como reírnos, no nos reímos, ni tan siquiera nos sonreímos por lo de las propagandas, porque sabemos que toda idea con el golpear de la predicación se convierte en hecho; pero tampoco nos reímos y echamos en saco roto lo de la intervención de las prefecturas, porque es bien sabido que el el poder, siendo justiciero y más teniendo en su mano un margen de gracia y de favor, atrae a muchos electores. De todos modos, también resultaría en este caso triunfadora la mayoría por la acción de la exigua minoría de los prefectos radicales y con éstos socialistas o simpatizantes.

Pero hay otros señores de la izquierdas que al oír lo que antecede, exclaman: ¿Qué es eso de las propagandas y de las prefecturas? ¡Música y sólo música! La verdad es lo que nosotros vamos a decir: que hay verdaderos «escultores del pueblo»; y que donde se dan estos hombres que saben esculpir pueblos, las masas se adiestran en el ejercicio de sus derechos y así consiguen hacerse grandes y poderosos».

¿Escultores de pueblos? Perfectamente, admitamos lo de la escultura; mas el escultor es uno o los escultores son pocos, y el pueblo es una multitud; y si esta es lo que uno o lo que pocos se han propuesto que sea ¿dónde está la democracia, que consistiría en lo contrario, en que fuera la multitud la que modelara o esculpiera a sus gobernantes, y a sus senadores, y a sus diputados?

¿Sugestión de propagandista? Obra de minoría.

¿Acción de las prefecturas? Obra de minoría.

¿Escultores de pueblos? Trabajo de minoría.

Queda bien manifiesto cuanto hay de mentiroso y de farandulesco en las teorías democráticas que afirman el Gobierno de las mayorías, cuando en la realidad triunfan las minorías que disponen de más medios para la seducción o captación de aquéllas.

Pues téngalo en cuenta el general Primo de Rivera y sea él, con alto espíritu patriótico y con indiscutible honradez quien capte y sugestione, mediante obras de buen gobierno, al pueblo; sea él quien esculpa uno que por el culto al orden y a la disciplina resulte de bella traza externa, y de grande hermosura interior por infundirle el soplo de vida de un fuerte y acendrado patriotismo y después... hablemos todo lo que se quiera de democracia y de libertad.

Miguel PEÑAFLOR

POLITIQUEANDO

La responsabilidad de los irresponsables

IV

(Fuente de la salud. Las siete. El señor gordo y el señor delgado se han tendido sobre la yerba de la ribera. El agua del río, poca y traviesa, se quiebra en las piedras, las salta, se desliza, juega con las ramas de un árbol caído, y se marcha murmurando).

. . . . . .

Señor delgado—... Infidelidad en la custodia de documentos públicos, falsedad, suplantación de firmas, malversación de fondos, usurpación de atribuciones... ¡Qué se yo!...

Señor gordo.—¿Y por qué lo han hecho?

—Porque no tenían más remedio que hacerlo. Porque ese era el ambiente de arriba, y al ambiente de arriba, tenía que responder, forzosamente, el ambiente de abajo.

—Pero los de abajo debieron escuchar a la conciencia, indignarse...

—¡Si no podían! Para acusar con la frase «debió de hacer», hay que suponer en el acusado un derecho. Libertad. Y eso es lo que no poseyeron jamás: ¡Libertad!

—Inexacto. ¿No eran dueños, como cualquiera, de su libre albedrío?

—No. El libre albedrío es una ficción, un concepto utópico. No es verdad en la vida el libre albedrío.

—¡Pero hombre, por Dios! ¡Usted disparata!

—¿Por qué? ¿Es que hay alguien que en todas las ocasiones haya podido hacer lo que hubiera querido? Nadie. Todos nuestros actos están influenciados por elementos de fuera, por cosas que no dependen de nosotros, ni de nuestra voluntad. Desde los atavismos de raza y de familia, hasta las pequeñas imposiciones de la realidad, hay toda una escala infinita de causas que modifican nuestra manera de querer y de obrar; que no nos dejan hacer lo que deberíamos hacer, lo que querríamos hacer; que nos guían con fuerza superior a nuestros deseos, y nos arrastran...

—Pero dónde va usted a parar...?

—Es verdad. Me olvidaba del asunto. Volvamos a él. Decía y repito que estos pequeños culpables, que han sido víctimas expiatorias de todos los vicios políticos y de todas las corruptelas políticas. Que todos estos acusados son irresponsables de sus actos, porque su papel es, sí, el de la mano, que se ve y por eso se persigue. Pero la cabeza que dirige, la potencia que impulsa, el brazo que manda, no han sido ellos. Han sido los políticos, los altos, los grandes.

¡He ahí los culpables!

—Pero volvemos a lo mismo. ¿Por qué les obedecieron? ¿Por qué contribuyeron con su pecado al pecado de los demás?

—Porque no tenían más remedio. Porque el instinto de conservación se lo imponía. Porque la política era entonces una fuerza gigante, y el que se la oponía caía triturado, aplastado, inhabilitado, muerto moralmente. Porque con la rebelión que acaso deseaban podrían perder el pan y la paz del hogar, que todos debemos defender como algo que vale más que la vida... Sí. Sostengo que son irresponsables, como el hipnotizado, como el ebrio, que ha perdido su voluntad; que no son más que guiñapos humanos, a los que se les manda matar, y matan.

—Quizá... Pero es muy aventurado eso. Aplicaré yo ahora lo que usted me decía sobre la U. P. Por cada diez irresponsables verdad, habrá cien ambiciosos, que habrán sido malos y habrán pescado en río revuelto por iniciativa propia. Para castigar a éstos, que son los más, no hay más remedio que castigar a todos. Creo, con usted, que algún inocente caerá también. Pero es que no puede probar su inocencia, y si se fuera a creer a todos los que hacen protestas de honradez, habría que absolver a todos.

—Pero es tan amargo todo esto! Hay que pensar un poco y compadecer un poco a esos que, en legítima defensa, puesto que salvaban su hogar; con miedo insuperable, porque tenían ante el pecho la pistola del cacique, delinquieron al no encontrar otro remedio para salvarse. ¿Debilidad? ¿Cobardía? ¡Indudablemente! ¡Pero es tan humano esto!...

—Reconozco un poco de razón en usted. Pero quiero que usted reconozca que al hacerse justicia, si ésta ha de ser verdadera, forzosamente, inevitablemente, ha de alcanzar a esos. Es humanamente imposible distinguir a esos irresponsables, y llevarles al perdón. Al encontrar una culpa, la Ley se ve en la precisión de hacer culpable al causante inmediato, al que se ve sin oír disculpas improbadas, que serán verdad en algún caso, pero serán mentira en casi todos.

—¿Y por qué no perseguir a los autores por inducción, por imposición, que ha sido el tóxico que envenenó la atmósfera social?

—Que les denuncien los oprimidos. Que les desenmascaren las víctimas. Así podrán salvarse, a la vez que ayudan a la Verdad.

—¡Que les denuncien! ¡Si no tienen pruebas! Lo que más podían conseguir era aumentar su pena, con la pena que se aplica al calumniador.

—Luego entonces ¿qué quiere usted? ¿Está mal hecho lo que se hase? ¿Puede hacerse de otra manera?

No. Veo claro que no. Pero subleva eso de que la Ley no pueda buscar siempre la verdad, la verdadera verdad, para iluminar con ella el papel sellado de sus sentencias. ¡Qué de cosas se verían!

—Sí. Eso es todo un ideal, tan hermoso, que es irrealizable. Tanto valdría preguntar, ¿por qué no seremos todos buenos? Es la vida, amigo mío. La vida, que está hecha así. De paradojas y de contrastes... La vida, que se rinde a los villanos con audacia, y les eleva y les hace un trono sobre las almas aplastadas de los que fueron honrados, pero débiles.

. . . . . .

(Como un desafío, llega hasta allí el bullicio de una «juerga» cercana. Y a los rugidos de un auto que llega a ella, responde manso, callado, el murmullo sordo de una fuente escondida... Anochece...)

JACK

El nuevo Censo electoral

Aviso de la Alcaldía

A fin de que la confección del Censo electoral sea todo lo más exacta posible, esta Alcaldía ruega a cuantas personas no hayan recibido el correspondiente boletín, le relamen en las oficinas de la Secretaría municipal, así como a cuantos por involuntario olvido no se le hubieren recogido, le entreguen en dichas dependencias, a la mayor brevedad posible.—Palencia 30 de Mayo de 1924.—El alcalde, Natalio de Fuentes.

Otro requerimiento

Aun cuando todos estos días venimos publicando notas excitando a los lectores a cumplir este primer deber de ciudadanía de inscribirse como elector en el nuevo Censo que se va a formar, reiteramos otra vez el requerimiento.

Es preciso que la prórroga que se ha concedido no sirva para descuidar la inscripción o dejarla para lo último.

No hay que olvidar tampoco:

Que deben inscribirse todos los varones mayores de 23 años o que los cumplan antes del día 31 de Diciembre del año actual.

Todas las mujeres, viudas o solteras, de la misma edad que los varones, aunque vivan en la casa de sus padres y carezcan de bienes.

Las mujeres casadas cuando ejerzan la tutela de sus maridos locos o sordomudos, o vivan separadas de ellos por sentencia de divorcio, o cuyos maridos sufran la pena de interdicción civil, o se hayan declarado ausentes judicialmente.

No importa para inscribirse el tiempo de residencia.

DE REGRESO DE LIMPIAS

La Peregrinación gallega se detiene en Palencia

A las tres y cuarto de la tarde de ayer entró en la estación de esta capital el tren especial conduciendo la tercera Peregrinación gallega que fué a Limpias a visitar al Santo Cristo de la Agonía, y que regresa a su país, gratamente impresionada de su piadosa excursión.

En los andenes fueron recibidos los simpáticos peregrinos por el alcalde y secretario del Ayuntamiento, señores Fuentes y Díez-Caneja, muy ilustre señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo secretario de Cámara del Obispado y una nutrida comisión de la colonia gallega, que saludó efusivamente a los expedicionarios.

Al frente de la Peregrinación venía el R. P. Fr. Alejandro Toribio, de la Orden Franciscana.

Los expedicionarios, formando animados grupos y acompañados por el alcalde e individuos de la colonia gallega, se dirigieron a la Catedral, admirando sus riquezas artísticas y visitaron después Santa Clara, Palacio Provincial, Federación Católico Agraria y otros edificios.

También recorrieron las principales vías de la ciudad y a las seis de la tarde, congregados de nuevo en la estación, partieron para su destino en el mismo tren, siendo despedidos efusivamente por numerosa y distinguida concurrencia.

Los peregrinos gallegos marcharon muy satisfechos de las pruebas de cariño recibidas durante la breve estancia en la capital palentina, y así nos lo dijeron momentos antes de partir para sus residencias.

Feliz viaje.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Villalumbroso

La fiesta de los niños

Hermoso, tierno y sentimental, resultó el acto de distribuir la comunión a numerosos niños de la localidad, el domingo destinado a tan brillante fiesta.

Los pequeñuelos, convenientemente preparados por el párroco y el Padre Francisco Santibáñez, aparecieron a las nueve y media de la mañana correctamente formados a la puerta de la escuela, de donde marcharon a la iglesia en unión del profesor, párroco, autoridades y pueblo, entonando cánticos alusivos, siendo acompañados de los acreditados dulzaineros.

Y tras breve y sentida plática del P. Santibáñez, en la santa misa que ofició el párroco, asistido de sus compañeros de Fuentes de Béjar y Villatoquite, y en medio de los fervorines entonados por el coro dirigido por el bondadoso Manuel García, los niños recibieron la sagrada comunión.

Después renovaron las promesas del Bautismo, poniendo uno por uno su mano en los Evangelios y siendo todos bendecidos, al mismo tiempo que recibían sus correspondientes recordatorios.

Más tarde en la misma iglesia tuvo lugar una amena velada, cantando la capilla de la parroquia.

Las niñas Carmencita Diez y Car-

PRIMER ANIVERSARIO

de la señorita

María Consolación Paisán del Mazo

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1923

a los 18 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados padres Pudenciano y Micaela; hermanos Francisca, Francisco, María Nieves, Pudenciano, Elisa y Maximiliano; hermano político Víctor Illera; tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Las Misas que se celebren el día 2 de Junio en las parroquias de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el alma de la finada.

MEDICO MILITAR

Medicina General.

Enfermedades Secretas.—Piel.

DIATERMIA

Faradización.—Endoscopia etc.

Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10

DON SANCHO, 8.—Pral.

Doctores ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 101

¡No más hundimientos!

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Porland marca TUDELA-VEGUIN».

Representante para las provincias de LEON y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D

LEÓN

Apartado de Correos núm. 31. Teléfono núm. 268

mencita Antolín, recitaron el diálogo «La rosa y la azucena»; los hermanitos Amadeo y Angel de Castro, el de «El niño dormido» y «El Huerfanito» por los pequeñuelos Arturo Calleja, Natividad Salán, Angel Castro y Francisco Pérez.

La señorita Aniana Rodríguez interpretó «Mi esperanza», música del maestro Uriarte.

El programa se cumplió a las mil maravillas, siendo muy felicitados sus excepcionales intérpretes.

Seguidamente en el atrio se les sirvió a todos los niños el desayuno, consistente en chocolate, pasteles dulces y tartas, servido por las Hijas de María.

Pronunció un sentido discurso el secretario del Ayuntamiento don Carlos Diez Calonge, que dió las gracias a todos en nombre de las autoridades.

También hablaron, siendo igualmente aplaudidos, el señor maestro y el párroco de Fuentes, don Donato Barbán.

Por la tarde se celebró la procesión del Niño Jesús, con gran solemnidad.

Astudillo

A Medina

El Sindicato agrícola ha enviado a Medina del Campo una nutridísima representación. La formaron los señores don José M Hundain, don Pedro Pulgar, don Mariano Bustillo, don Rodrigo Nebreda, don Manuel García, don Antonio Ríos don Víctor Martínez, don Aniceto Castaño, don Vicente Alvarez, don Eladio Aguado, don Jerónimo Quintano, don Juan Calvo, don Jesús Nieto, don Juan Sendino, don Mariano Lago, don Ciriaco Castaño, don Ramón Ortega, don Pedro Zamora, don Crisanto Perrote y don Angel García.

Por el tren especial fueron, entre otros señores, don Juan Gutiérrez, don Ciriaco Ramos, don Mario Melendro, don Víctor Illera, don Ramón Gutiérrez, don Eduardo Manrique, don Doroteo Aparicio, don Santiago, Manuel y Felipe Palomo, don Julián Furzo; Terradillos, etcétera, hasta completar 50.

Bandera a la Guardia civil

La Junta central ha acordado señalar fecha para la celebración de la entrega el día 15 de Junio. Los actos que con tal motivo se celebrarán, se organizarán estos días.

Está acordada la celebración de un banquete popular, cuyas tarjetas deben adquirirse antes del día 9 en el domicilio del señor Nebreda, presidente; tesorero, señor Alonso y en el comercio de don Virgilio García. Además de las autoridades provinciales, están invitados los somatenes del partido, que asistirán armados.

Felicitaciones

Las damos muy sinceras a don Eduardo F. Divar, don Ciro Alonso, don Antonio López y don José Castrillo, que, según noticias hasta ahora, han terminado el curso presente con gran provecho.

Frómista

Reyerta

Ha sido detenido Isidoro Ruiz autor de las lesiones causadas con un palo a su convecino Florencio Fernández, en riña que ambos sostuvieron.

Villamartín

Joven agredida

La Benemérita de esta localidad ha puesto a disposición del Juzgado a Mario Abril por haber agredido a la joven Valentina Gómez, produciéndola una herida en los labios.

Villada

Hurto

Por sustracción de tres balancines a José Velasco, ha sido denunciado el vecino de Moratinos Delfín Velasco Domínguez.

Buenavista

Resentimientos

Francisco Marcos, que tenía antiguos resentimientos con su convecina Josefa García, penetró en el huerto propiedad de ésta, destrozando varias plantaciones, en vista de lo cual la perjudicada denunció el hecho a la Guardia civil.

El Juzgado entiende en el asunto.

Memorandum agrícola

Diálogo telefónico

—Al habla... ¿quién llama?

—*Yo, no me conoce? Juan Labrador.*

—Bien, y qué desea?

—*Que después de la otra conversación estuve a ver el viñedo y me ha sorprendido encontrar algunas cepas con las hoja amarilla, unas aisladas y otras formando grupos.*

—Eso puede obedecer a dos causas, al exceso de cal en el terreno, principalmsnte, o al haber dado una labor profunda al suelo de la viña demasiado tarde; pues no debe olvidar que en los suelos calizos esa clase de labores, cuando se dan tarde, contribuyen a que amarillee la viña.

—*¿Y no se puede evitar eso?*

—Sí, señor. Dios, que da la llaga, da el remedio. Atento; por si obedeciere a una labor profunda dada a destiempo o sea tarde, tener presente para lo sucesivo, que no debe dar más que labores superficiales cuando se ha llegado a mediados de Abril.

Cuando la causa es producida por falta de adaptación del portaingerto al suelo en que vegeta, debido a un exceso de caliza a su resistencia (y esto es generalmente la causa), hay que proceder como voy a decirle.

En diez litros de agua disuelve usted 200 gramos de sulfato de hierro, y haciendo un pequeño hoyo al lado de la cepa vierte la disolución y vuelve a tapar el hoyo practicado.

—*Pero así cambia el color de las hojas?*

—Muy pocas veces falla este tratamiento, pero si usted quiere acelerar la curación, puede pulverizar las hojas con soluciones del mismo producto, poniendo 20 gramos de sulfato por cada diez de agua.

—Bien; hasta otro día.

—Adiós.

JUSTO

Crónica Judicial

Señalamiento

Para el lunes próximo y hora de las once, está señalado el juicio oral y público de una causa especial instruída en el Juzgado instructor de Palencia, contra don Gonzalo Ortega Aguado y dos más, por prevaricación.

Los tres encartados confiaron su defensa al letrado don José Ordóñez Pascual y la representación de los mismos al procurador don Maximiliano Tapia Mateo.

EL 15 DE JUNIO

Apertura de clases para los suspendidos en exámenes del Instituto; preparación de varias asignaturas e ingresos en el mismo por profesor competente para ellas Dirigirse

ACADEMIA-TEÓRICO-PRÁCTICA-MERCANTIL

bajo la dirección del ex-oficial del Banco Castellano **Esteban Alcalde Fernández,** calle de Burgos, núm. 17. 2.º-Teléfono núm. 238, Palencia.

También queda abierto un curso de Contabilidad,

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Sucesor de Isáñez

Domingos no hay consulta.

Mayor, núm. 25. Teléfono 112.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos

Fernández del Polgar, 1. Palencia

Información del Ayuntamiento

La última sesión del pleno en el actual período

Con la presidencia del alcalde señor Fuentes se reunió el miércoles por la tarde el pleno del Ayuntamiento, para celebrar la décima y última sesión del actual período cuatrimestral, despachándose los asuntos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, importante 97.901 60 pesetas.

Conceder permiso a don Mariano Riquelme, para ejecutar obras en la casa número 8 de la calle de Colón.

Idem a don Eusebio Martín, en el número 3 de la Plazuela del Puente.

Idem a don Félix Pollos, en el número 29 de la calle de Antonio Maura.

Idem a don Antonio Fuentes, en una casa de su propiedad.

Idem a don Bruno Vázquez, en el número 20 de la calle del Marqués de Albaida.

Idem a don Justo García, en el número 6 de la calle del Arbol del Paraíso.

Idem a don Tadeo Dueñas, en una casa de la calle de Ramírez.

Se aprueba el presupuesto de las obras de reparación en el parque de bomberos, formulado por el arquitecto, y que se eleva a la cantidad de 1.586 40 pesetas.

Queda desestimada la instancia de don Pedro Grajal, pretendiendo se le reponga en el cargo de administrador del impuesto de Consumos.

También se desestima la de don Pedro Andrés Fraile, respecto a la concesión de terrenos en la «Laguna Salsa», previo el pago de su importe.

Sobre un expediente

Se somete a la sanción del pleno el expediente de destitución del guarda de los depósitos de aguas de Ramírez.

El señor Prieto Segovia hace historia de esta cuestión, exponiendo las razones que ha tenido la Comisión Permanente para acordar el traslado de dicho empleado subalterno,

Se trataba nada menos—sigue diciendo—de un problema de vital interés para la ciudad, cual era la escasez de aguas, y en su vista el alcalde accidental señor Diez, teniendo en cuenta la constante preocupación del vecindario, llevó a cabo acertadas diligencias, pudiendo comprobar que el expresado guarda no cumplía con los deberes del cargo, proponiendo entonces su traslado a otra dependencia.

Añade el señor Prieto que él hubiera optado por la destitución inmediata, pero como se decía que era necesario un expediente, así lo acordó la Comisión permanente.

Espera que el pleno ratifique lo hecho por la Comisión.

El señor Castrillo dice que en el expediente leído constan las faltas cometidas por el guarda y cree, por lo tanto, que debe ser destituído.

El señor Cuesta Ceinos señala el hecho significativo de que tan pronto como fué trasladado el guarda comenzó a aumentar el caudal de aguas en los citados depósitos de Ramírez.

El señor Casañé manifiesta que lo importante en este asunto es averiguar si el aumento del caudal ha coincidido con la reparación de una avería en la tubería de la calle de Valentín Calderón y estima que debe ampliarse el expediente instruído al guarda.

El señor García Crespo interviene en el debate para manifestar que la Comisión permanente carece de facultades para destituir a cualquier funcionario, pudiendo sólo acordar la suspensión.

Esas facultades—sigue diciendo—son única y exclusivamente del pleno, y por eso, yo propongo que al guarda de los depósitos de Ramírez se le considere únicamente suspendido en el cargo y que se proceda a incoar un expediente en donde consten todos los datos necesarios para poder resolver en definitiva.

El señor Prieto discrepa de este criterio y dice que por decoro y prestigio de la Corporación debe aceptarse lo acordado por la Comisión permanente.

El señor Marcos manifiesta que en la inspección ocular realizada cerca de los depósitos de Ramírez, se han visto huellas de que el agua se utilizaba para el riego de una finca propiedad de un particular.

El señor Fernández se adhiere a estas manifestaciones y añade que antes de ser reparada la avería en la calle de Valentín Calderón existía abundancia de aguas, precisamente coincidiendo con la sustitución del guarda.

Los señores Crespo y Casañé, entienden que en el expediente de que se ha dado cuenta no figura cargo grave contra el expresado funcionario y son partidarios de que se amplíe el expediente para que la verdad resplandezca, y si se derivan otras responsabilidades sean exigidas.

El señor Cuesta, refiriéndose a la oposición del señor García Crespo, que considera sistemática, respecto a lo actuado por la Comisión permanente, recuerda las coplas de las calabazas que en cierta ocasión dijo Sagasta dirigiéndose a Cánovas del Castillo, porque son aplicables al caso.

Ya llegará el día—añade—que su señoría ocupe uno de estos puestos de la Comisión permanente.

Nosotros, aun cuando no somos letrados, procuramos cumplir con buena voluntad los deberes del cargo y nos asesoramos del funcionario competente en las materias municipales, e inspiramos nuestros actos en la más estricta justicia.

El señor Saldaña se muestra partidario de que se instruya un nuevo y amplio expediente.

El señor Santa Catalina se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Prieto y la presidencia considera suficientemente discutido el asunto y somete a votación la destitución del guarda de los depósitos de Ramírez.

Votan en contra los señores Casañé, Galiego, Crespo, Saldaña, Olmo y el alcalde, manifestando el señor Fuentes que lo hace así por creer que en el expediente no existen cargos graves para acordar medida tan radical.

Por 13 votos queda acordada la destitución.

Otros asuntos

El señor Santa Catalina propone una serie de reformas urbanas en distintos puntos de la población y se lamenta de que en un periódico local se haya molestado al alcalde interino don Antonio Diez y del conato de agresión al señor Marcos.

También se queja de que el señor presidente desautoriza al alcalde interino, como ha ocurrido en el asunto de los veladores instalados por los Cafés en la vía pública.

El señor Fuentes rechaza este último extremo y explica su actuación.

El señor Prieto propone se gestione de la Compañía del Norte la construcción de una pasarela en el paso a nivel de la carretera de Santander.

Pide también que el Ayuntamiento sancione el acuerdo de la Permanente, de adquirir un retrato del general Primo de Rivera para colocarlo en uno de los Salones de la Casa Consistorial, a lo que accede la Corporación.

Da cuenta asimismo del acuerdo de concesión de un voto de gracias al alcalde accidental señor Diez.

El señor Vallejo dirige varios ruegos a la presidencia.

El señor Marcos se ocupa de la limpieza de alcantarillas, rescisión del contrato de arrendamiento del Teatro y de otros asuntos de interés.

Respecto a la alusión que le ha dirigido el señor Santa Catalina, otorga su confianza al alcalde para que resuelva el asunto.

El señor Crespo propone que la Comisión permanente estudie y confeccione los Reglamentos de personal y plantillas del mismo y redacte una memoria sobre el estado general de la administración del Municipio.

Solicita también que en lo sucesivo se cumpla el Estatuto cuando ocurran vacantes en la Comisión permanente, con los cual se dió por terminada la sesión.

Del Gobierno civil

Representantes de los Ayuntamientos

Verificado el escrutinio para la elección de representantes de los Ayuntamientos que tienen créditos y débitos con el Estado, han resultado elegidos por mayoría de votos, los señores don Rafael Peña Gutiérrez y don Dimas Monge, ambos de Palencia.

Los operadores de Cine

Los señores operadores de cinematógrafo que fueron aprobados en los últimos exámenes, se presentarán en este Gobierno, bien por sí o persona que les represente, para informarles de un asunto que les interesa.

El Estatuto

Habiéndose recibido una nueva remesa del Estatuto Municipal, se pone a la venta al público en la Secretaría de este Gobierno durante las horas hábiles de oficina, al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos ejemplar.

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Segundo y Juvencio.

CULTOS

En la S. I. Catedral misa solemne a la hora de costumbre.

En San Pablo, la Asociación del Rosario, celebra la hermosa fiesta de la Rosa.

Por la mañana a las ocho, la misa de comunión general.

Por la tarde a las siete y media bendición solemne de las Rosas, Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el P. Fuertes O. P., y reserva solemne, terminándose con la procesión del Rosario.

Se pueden ganar tres indulgencias plenarias.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle empieza el Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días a las ocho se hará el ejercicio propio, con exposición menor de S. D. M., rosario, ejercicio y bendición.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, habrá misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive y diez y media y once y media.

Las Congregaciones de la Inmaculada y San Luis y San Estanislao, tienen la misa de congregación a las once y media.

Mes de Junio.—Todos los días se hará el ejercicio del mes. Por la mañana en la misa de siete. Por la tarde a las ocho con exposición menor los días ordinarios y mayor los viernes y los días festivos, rosario breve plática y reserva.

Santos del lunes

San Marcelino y San Pedro, mártires.

Después de la Asamblea de Medina

El Comité palentino de U. P. se muestra satisfecho

Rogándonos su publicación en las columnas de EL DIA DE PALENCIA, recibimos la siguiente breve nota oficiosa del comité ejecutivo provincial de «Unión Patriótica»:

«Elemental deber de gratitud, nos obliga a consignar públicamente la satisfacción que ha producido a este Comité, el éxito por demás lisongero de la organización del tren especial que llevó a Medina del Campo a los excursionistas palentinos.

Era el primer acto que se organizaba para movilizar al pueblo, haciéndole participar en las nuevas actuaciones ciudadanas que reclaman los tiempos, y sentía el Comité la natural inquietud ante el resultado final del propósito. La realidad, como decimos, superó sin embargo a las esperanzas de los más optimistas y Palencia y su provincia llevaron a la magna Asamblea de Medina del Campo una de las más nutridas representaciones, la cual desfiló en gallarda manifestación por nuestras principales calles, saturando el ambiente de un franco y sano optimismo.

Este Comité, que conoce perfectamente el sacrificio que todos se impusieron trasladándose a la ciudad vallisoletana desde los más apartados rincones de la provincia utilizando molestos medios de comunicación, alterando la normalidad de sus vidas, y derrochando entusiasmos que son aurora de risueñas esperanzas para la Patria, pecaría de ingratitud sino testimoniase a todos su reconocimiento por haber respondido tan generosamente al llamamiento que se les hiciera.

Sabemos a lo que nos obliga esta patente prueba de disciplina y de adhesión que acaba de recibir Unión Patriótica y animados y estimulados por la vivificadora ráfaga de optimismo que llega de los campos, procuraremos colocarnos a la altura de estos entusiasmos patrióticos, laborando sin descanso en la organización que reclaman de consumo, tantos y tan valiosos elementos y las excelencias del ideal que perseguimos con afán».

Alto aquí

Cordero del terreno, a 2 pesetas 50 céntimos kilo.—«La Asturiana», Plaza de Abastos, N.º 23.

"La Esperanza"

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Especialidad en dibujos modernistas

Mármol comprimido y piedra artificial en todas sus aplicaciones

Azulejos extranjeros marca H.
Azulejos nacionales en todas las clases

Cementos Cangrejo, Zumaya y Blancos extranjeros

Escayolas y POLVO DE MARMOL, etc., etc.

Vicente Calabaza

Calle de Alonso Pesquera, 11, VALLADOLID

(Pedir catálogos con precios.)

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 5 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el jueves día 5 de Junio.

NOTA Dicho especialista estará también en BURGOS el día 2 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 3 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 4 en el Hotel Comercio y en LEON el día 6 en el Hotel Inglés.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

LLEGARON

los ricos **CLARETES** de las Bodegas Castellanas, de Cabezón. Clases selectas.—Se sirven a domicilio en elegantes tinitas de 16 litros, **a 8 pesetas.**

CASA OJEDA

Teléfono 161

La fiesta de las Espigas

Este año se celebrará en Castromocho

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital celebrará la fiesta de las Espigas, en la importante villa de Castromocho, la noche del 14 al 15 del próximo mes de Junio. Para organizar la fiesta se trasladó a dicha villa una comisión formada por don Marcelo León, director espiritual del Consejo Diocesano y don Julián Díez, tesorero del mismo; los cuales, acompañados del párroco don Santiago G. Heredia y capellán don Dionisio Benito, juntamente con algunos vecinos, visitaron a las autoridades, asociaciones, cofradías y señores maestros, hallando en todos ellos el mayor entusiasmo para realizar tan simpática fiesta, que no desmerecerá en esplendor de las celebradas en años anteriores.

El Reverendísimo Prelado ha concedido gustoso su aprobación y bendición al proyecto.

NOTAS DE ARTE

Sociedad Filarmónica

Habiendo acordado la Junta directiva de esta sociedad la distribución a los socios de un billetaje especial para los dos conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que han de celebrarse los días 5 y 6 de Junio en el Teatro Principal, ruega a aquellos que se provean de las correspondientes invitaciones que se distribuirán en la farmacia del doctor Fuentes los próximos días: lunes, martes y miércoles, en las horas de once a una por la mañana y de seis a ocho por la tarde. Al mismo tiempo ruega a los mismos interesados recojan los recibos correspondientes al mes de la fecha.—La directiva.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.° izquierda
PALENCIA

SE VENDEN dos novillas, una de 12 y la otra de 14 meses, raza holandesa, una cubierta de dos meses; informarán, Pastores, 14, viuda de Carbajal.

Centros y Sociedades

Consejo de Fomento

Esta mañana, a las once, ha celebrado sesión este organismo, procediendo a la designación de Comisiones especiales para el estudio de los distintos asuntos sometidos a la resolución del Consejo Provincial de Fomento.

Federación C. Agraria

También celebró sesión esta mañana el Consejo Directivo de este organismo, resolviendo numerosos asuntos que figuraban en el orden del día.

Exploradores de España

Mañana, en el mixto de las nueve y cuarto, saldrán con dirección a Población de Campos el grupo de instrucción y otro nutrido grupo de la tropa de exploradores de esta capital al mando del jefe señor Albarrán.

Los excursionistas, a quienes el vecindario de Población prepara un gran recibimiento, regresarán a la capital en el correo ascendente de Santander.

DE SOCIEDAD

Necrología

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita María Consolación Paisán del Mazo, ocurrido en plena juventud.

Al recordar tan triste fecha, renovamos el sentido pésame a sus desconsolados padres don Pudenciano y doña Micaela y a sus hermanos, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar aquella sensible desgracia.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias.

Ferias de Pentencostés

La próxima Charlotada

La empresa de nuestro circo taurino ha organizado un animadísimo espectáculo para el domingo 8 de Junio próximo.

Al efecto ha contratado a los reyes del toreo cómico, los verdaderos y auténticos Charlot, Chispa y su Botones y al valiente y pundonoroso novillero Baturrico, que hace dos años actuara con singular éxito en esta misma plaza.

Con cuatro hermosos novillos de la ganadería de don Clemente Baluque, Charlot y Compañía, ejecutarán las innumerables e ingeniosas suertes taurinas de las que son exclusivos creadores estos fenómenos de la risa y monopolizadores del buen humor.

A continuación, se lidiarán dos magníficos novillos-toros de la misma ganadería por la cuadrilla de Baturrico.

Habrá, pues, para todos los gustos en la misma fiesta. Para los aficionados al toreo bufo, que son legión, y para los que gustan de la lidia seria con sus ribetes de emoción y de arte.

Notas Deportivas

La carrera ciclista de mañana

Entre los elementos deportivos palentinos, reina gran animación para presenciar la carrera ciclista que mañana domingo tendrá lugar, organizada por la Sociedad «La Salle».

Los corredores inscritos son ocho: don Mariano Martín, don Lucio Salamanca, don Mariano González, don Saturnino García, don Ausencio Aragón, don Alfredo López, don Luis Alario y don Alejandro Pérez.

Se ruega a cuantos deseen inscribirse, lo hagan cuanto antes, para facilitar la labor de los organizadores, en el domicilio de «La Salle», Mayor Principal, 59, esta misma noche, de 9 a 10 y media.

La cuota de inscripción es de una peseta, no reintegrable.

Una sección de la Cruz Roja prestará servicio durante la carrera.

Se cuenta con artísticos y valiosos premios:

1.° Una copa donada por don Regino Salamanca, vendedor de la bicicleta marca «Amor».

2.° Dos cámaras para bicicleta, donadas por el garage de don Guillermo del Paso.

3.° Linterna para bicicleta, donada por J. Revuelta, representante de la marca «Alción».

Media hora antes de dar comienzo la carrera cuantos corredores vayan a tomar parte en ella, se encontrarán en la respectiva meta, donde recibirán las instrucciones convenientes y se les colocará los correspondientes dorsales.

A la cabeza de los ciclistas, abriendo camino, irá un automóvil y detrás, cerrándole, marchará otro.

NOTICIAS Y GACETILLAS

El ilustre artista señor Carbonell, que ya dió anteriores pruebas de su generosidad a la Cruz Roja Palentina, ha vuelto a favorecer a esta benemérita Institución con un nuevo donativo en metálico.

En la Calle Mayor Principal ha sido encontrada una pulsera.

La persona que la hubiera perdido, puede pasar a recogerla en la calle de Santo Domingo de Guzmán, número 9.

Nuestro estimado amigo y antiguo suscriptor de EL DIA en Villasarracino, don Marcos Liquete, nos envía una interesante información de la brillante fiesta del Arbol celebrada en aquella importante villa con la colaboración estusiasta de las autoridades, maestros nacionales y vecindario en general.

Apremios de espacio, nos obligan a consignar solamente la noticia y a agradecer al señor Liquite su cooperación a fiesta tan culta y simpática.

Mañana domingo, amenizará el paseo del Salón la banda del Hospicio Provincial de 7 á 9 de la terde.

Máquina de Plisar

Se reciben toda clase de encargos en los últimos modelos de plisado, en el Comercio de Tejidos de don Agustín Revuelta—Palencia.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
DON SANCHO, 11.—PALENCIA

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31

El Consejo de anoche

La reunión del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El general Vallespinosa manifestó que el presidente había dado cuenta de su viaje a Medina del Campo, resaltando la importancia de la asamblea y agasajos de que se le hizo objeto.

Después el Consejo se ocupó de los presupuestos, en especial del de gastos, pues ante lo avanzado de la temporada es preciso ultimarlo.

Además, que durante la estancia de los Reyes de Italia no podrá reunirse el Directorio.

Se aprobaron dos decretos que mañana llevará el general Vallespinosa a la firma del Rey.

El primero, referente a la jubilación de los subalternos que dejaron sus puestos antes de primero de Enero pasado

Y otro, modificando el artículo 54 de la ley de contabilidad, añadiendo un número en el sentido de dar mayores facilidades a las obras, especialmente las de los puertos, suprimiendo las condición de la subasta, por tener medios el Estado de hacerlas por administración.

Una obra de Benlliure

El señor Benlliure visitó al presidente del Directorio, para darle cuenta de haber terminado el monumento a Vasco Núñez de Balboa, que se erigirá en Panamá por iniciativa del presidente Porras y del Rey don Alfonso.

El monumento saldrá de Barcelona el próximo día 6 de Junio, con objeto de que pueda ser inaugurado antes de Septiembre, en que cesará el presidente Porras.

Despacho y visitas

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra y con él despacharon el vocal del Directorio señor Vallespinosa que estuvo a la firma con el Rey, los subsecretarios de Instrucción y de Guerra y director de Administración Local.

Después, recibió la visita de los generales del Gobierno Jordana y Mayandía, de una comisión de viticultores de Villafranca de Panadés, gobernador civil de Sevilla, Duque de Veragua y generales Saro y Boud.

Notas palatinas

El Soberano despachó esta mañana con el general Vallespinosa y recibió en audiencia al marqués de Tablantes, duques de Osuna e Infantado y conde de los Andes.

La Reina Victoria estuvo de compras con los infantitos y recibió después a la marquesa de Valdeterrago, condesa de Malferi y señora viuda de Pujol.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden de Gobernación dictando reglas para la ejecución del decreto de indulto de prófugos de fecha 12 de Abril próximo pasado, en lo que atañe a la concentración de los mozos dependientes de la jurisdicción civil e incursos en responsabilidad con arreglo a los preceptos de la vigente Ley de Reclutamiento.

Decretos de la Presidencia declarando amortizadas las siguientes plazas:

Una de ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos.

Otra de auxiliar femenino de segunda del Cuerpo de Telégrafos.

Quince de escribientes de las Escuelas Normales de Maestros.

Clemente de Diego y Bergamín

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la elección de nuevo presidente.

El acto resultó animadísimo y el escrutinio dió el triunfo a la candidatura del catedrático de Derecho de la Universidad Central don Felipe Clemente de Diego, por 204 votos contra 126 que obtuvo el anterior presidente don Francisco Bergamín.

Pesquisas infructuosas

Cuantos trabajos se han realizado ayer por la policía y la guardia civil, con objeto de descubrir el paradero de las tres niñas desaparecidas, han resultado infructuosos y no existe pista que pueda encaminar a las Autoridades hacia un final satisfactorio.

Durante las gestiones llevadas a cabo ya por la policía en Alcalá de Henares, fueron recogidas cuatro jovencitas a quienes una vieja se disponía a trasladar a Barcelona.

AFRICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 31

Tres nuevas víctimas de la aviación

Melilla.—Volando ayer tarde sobre el sector de Tafersín, un teniente de Caballería, otro hermano de éste, capitan de Ingenieros y el teniente de este Cuerpo señor Vázquez, el aparato cayó barrenando en el valle de Hamuda, incendiándose totalmente y pereciendo carbonizados las tres ocupantes.

Provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 31

Una cadena perpetua

Valencia.—Se ha hecho pública ya, por haber sido aprobada en Capitanía general, la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, que juzgó hace días al comandante Verdugo, autor de la muerte de su mujer la artista Conchita Robles y de la de un tramoyista.

La sentencia condena a Verdugo a la pena de cadena perpetua y la causa ha sido elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otra pena igual

Murcia.—El procesado Albert, autor también de la muerte de su esposa, ha sido condenado por esta Audiencia a la pena de cadena perpetua.

Falsificación y malversación

Valladolid. — En Capitanía general ha comenzado el Consejo de Guerra que ha de juzgar a un comisario y catorce personas más, acusadas de falsificación de documentos públicos y malversación de fondos.

Tablajeros encarcelados

Zaragoza. — Por orden del gobernador civil Sr. Semprún, han sido encarcelados ayer dos abastecedores de carnes que habían telegrafiado a distintos ganaderos la suspensión del envío de ganados a la estación.

Nuevo templo

Gijón.—Ayer ha sido abierto al culto el nuevo templo levantado al Corazón de Jesús, por los RR. PP. Jesuítas.

Hizo la consagración el Obispo de Oviedo y hubo solemne función religiosa, al final de la cual, el Nuncio de Su Santidad dió la bendición a los fieles.

Doctor Montes
Medicina general
Enfermedades nerviosas y mentales.
Consulta de once a una
Conde de Garay, núm. 6 (junto al Banco de España).

Pintura-Dibujo
Lecciones de pintura y dibujo para ingreso en la Escuela de Arquitectura. Clases especiales para señoritas, por el profesor de la Cátedra de Dibujo de este Instituto; Avenida del General Amor, 33 y 35, 2.°

La Competidora
Fábrica de gaseosas, agua de seltz y toda clase de refrescos.—Carretera de Valladolid, núm. 10.
Depósitos: Viuda de Juan Puertas Julián y Juan Zurro (posada).
Se facilitan cascos.

La Oriental vende vino de Rioja embotellado (1920) *a peseta* botella; a la devolución del casco se abonan 30 céntimos.
LA ORIENTAL: Ofrece a los cosecheros para mejorar los vinos endebles de este año, un hermoso vino de Aragón, sano y de fuerza.
LA ORIENTAL: Garantiza la pureza de los vinos que vende. **Mayor Principal., 231.**

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.°
(Pasaderas)

SE VENDEN, dos carros de labranza; uno de violín y otro de varas, con sus arreos; máquina segadora, colleras, trillos y utensilios de verano, una zafra para 10 arrobas y una romana cordobesa, de 200 kilos. Informará, don Paulino Ortega, en Mazariegos.

CALDO BORDELES «CASELLAS»
Producto sin rival para combatir el
MILDEW Y OIDIUN EN LOS VIÑEDOS
Siendo igualmente insuperable para combatir todas las enfermedades criptogámicas de frutales y hortalizas.
Dirijan sus pedidos en Palencia a
Pollos y Arias
Almacenes de Ferretería, Mayor principal, 33

Curado de Dolores de Riñones
Cuando el caso parecía incurable

Los dolores agudos y penetrantes en la espalda son generalmente los primeros indicios de que hay algo de malo en los riñones, pero a estos dolores siguen rápidamente otros, si no se puede persuadir a quien los padece a que acuda a un remedio probado y acreditado, tal como las Píldoras De Witt para los Dolores de Riñones y de Vejiga.

Este es el remedio que curó al señor L. A. Ramírez, 3 Norte y 2 Oriente, Talca, después de ensayados inútilmente todos los otros medios de curación.

«Sufría un gran malestar y mucho dolor —escribe el señor Ramírez; —pero sentí inmediatamente alivio cuando ensayé las Píldoras De Witt. Me curaron en tres días de los dolores agudos en los riñones que antes sufría, y tengo mucho gusto en recomendar este remedio a otros.»

Es absolutamente necesario tener riñones sanos y activos para poder gozar de buena salud, y se haría bien en tomar las Píldoras De Witt luego que el primer dolor en la espalda indique que hay algo de malo en los riñones.

Sr. L. A. Ramírez

LAS PÍLDORAS
DE WITT
CURAN LOS
Dolores de Riñones

y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Reumatismo, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor.

Puede obtener las Píldoras de Witt, legítimas, en Farmacias y Almacenes de Específicos, al precio de Ptas. 4'25 por caja, o, en caso de dificultad, directamente del concesionario para España, A. Méndez, Valencia, 233, Barcelona.

UTILÍSIMO
Prenda de abrigo cuando refresca.
Prenda de lujo «Gabardinas», a la medida, forro seda.
140-150 pesetas
Coloridos finos
Sastrería ALFONSO
Mayor pral., 66

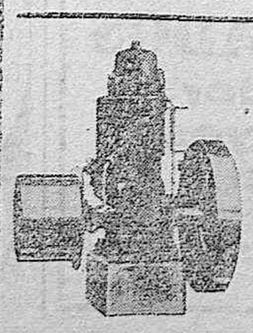

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros
Motores Semi-Diesel
(DE PETRÓLEO BRUTO)
Consumo insignificante--Manejo sencillo
MOTORES DIESEL «POLAR»
en potencias de hasta 3.000 HP.
A. de Orueta --- Apartado 214 --- BILBAO

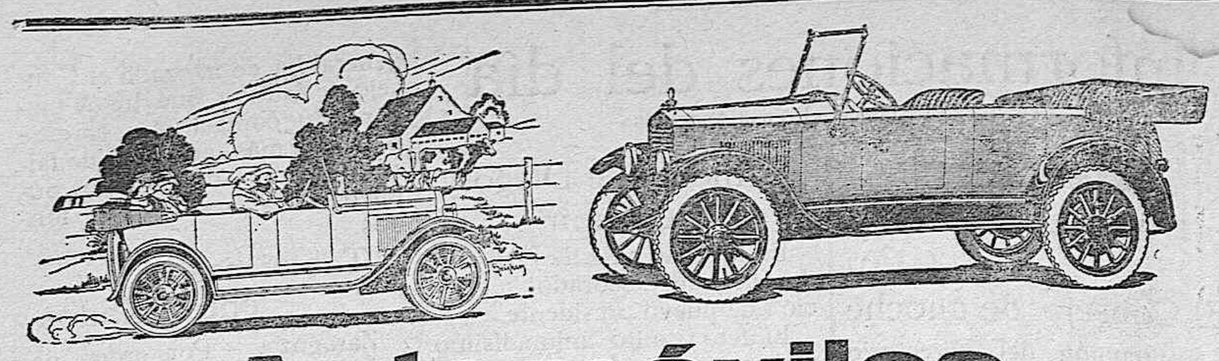

Automóviles

Hudson Essex Chevrolet

HUDSON MOTOR CARS

Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero.—Llegará a donde y cuando se proponga

ESSEX MOTOR CARS

Representante exclusivo para Palencia y su provincia:

ANTONIO DE FUENTES TAPIS.--PALENCIA

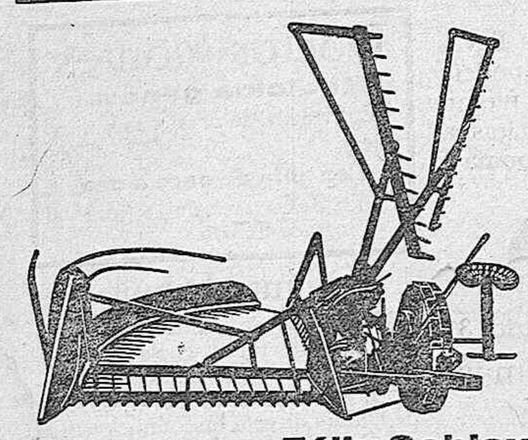

Antes de adquirir segadora, le conviene a Vd. ver, y por ello no pierde nada, la nueva máquina de segar **"KRUPP"**. Esta agavilladora **siega como la mejor,** va más **ligera** que ninguna y gasta el **mínimo de repuesto,** según manifiestan muchos agricultores, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos que ponemos a disposición del que quiera convencerse.

Precios convenientes

Materiales especiales por su dureza y consistencia, **"Krupp".**

Engranes patentados **"Krupp".**

Puntos de venta: **Félix Schlayer** (S. A.) Sucesores de Ahles.—Plaza de Abilio Calderón, núm. 1, (junto a la Plaza de Toros) y en sus depósitos afectos de Valladolid—Burgos—Rioseco—Villalón—Frómista—Villada—Carrión—Toro—Benavente y Mansilla de las Mulas.

Servicio permanente de mecánicos.—Antes de comprar repuesto para las máquinas vendidas por nuestro antecesor, Ahles, le conviene consultar precios a esta casa.

EL RAYO

Gran Zapatería de la viuda de ZACARÍAS BARTOLOMÉ

Para que V. pueda comprobar la gran rebaja que esta Zapatería hace, tome nota de los siguientes precios:

Botas caballero, desde 15 pesetas en adelante; zapatos charol, señora, últimos modelos de 19 pesetas hasta 28; también en calzados niño tiene un gran surtido y a precios sumamente baratos.

Recomiende a sus amistades visiten esta casa

Mayor principal, 142

Fonda «LA IMPERIAL»

Maximiliano Villamediana, José Canalejas, 7, PALENCIA

El dueño de esta acreditada Fonda se complace en recomendar con todo interés a los señores viajeros que acudan a esta Casa, pues han de quedar satisfechos del buen trato, servicio esmerado y económico que en esta Fonda se dispensa a los viajeros con respecto a otras similares.

Además proporciona la comodidad que para los viajeros supone el disfrutar, al hacer sus compras de una casa de confianza donde dejar los encargos que serán recibidos y custodiados por el dueño de dicha Fonda.

Precio del cubierto: **3 PESETAS** (cuatro platos diferentes, postres y vino) —También se sirven meriendas todos los domingos y se reciben encargos para bodas y bautizos, a precios económicos.

No dejen de visitar esta Casa: **José Canalejas, núm. 7.**

Bacalaos nuevos

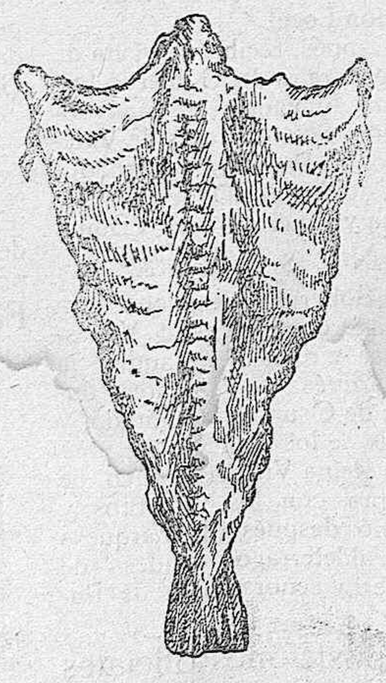

Se acaba de recibir una buena partida de Bilbao, en clases superiores.

Noruega crecido a 2'40 kilo.

Islandia 1.ª crecido a 2'60 pesetas kilo.

Escocia superior, a 2'80 pesetas kilo.

CASA **PANCRACIO ARRANZ**
PLAZA MAYOR, 15

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia

Higinio M. de Azcoitia

LA CASTELLANA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

VENTA DE AZULEJOS, CEMENTOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOL COMPRIMIDO EN TODAS SUS APLICACIONES

Pedid catálogo y precios

MARIANO TRANQUE
Mantería, 49 al 53

Fábrica y Oficina
Ruiz Zorrilla, 12
VALLADOLID

REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador
Anisado de los Reyes
Anis Mil pesetas

Unico importador: BALDOMERO FERNANDEZ
Avenida Casado del Alisal, 24
PALENCIA

AMA DE CRIA, leche de un mes, de 18 años de edad; Eufemia Ballesteror, Rollo, núm. 5, Villada.

Producen imágenes exactísimas hasta sus bordes.

Si usa anteojos provéase de estos cristales; así tendrá la visión perfecta y la conservará.

EIROA (óptico)
MAYOR PRAL., n.° 49
(Frente al Hotel Central)

Viaje gratis a Madrid

Verdaderamente son extraordinarias las fiestas, que, durante los meses de Mayo y Junio, se celebran este año en Madrid, con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia, Exposición Nacional de Pinturas, feria de primavera, etc.

Ante estos acontecimientos, el HOTEL DE VENTAS, en su UNICA CASA, 34, Atocha 34, entrada libre, vendera durante estos dos meses a precios increibles toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que, cuantos compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte.

No olvide que EL HOTEL DE VENTAS, Atocha 34, única casa en su género, es bien conocida por todo el mundo como la mejor surtida y la más económica.

SE VENDE instalación completa para comercio, compuesta de estantería, mostrador y escaparates. Darán razón en el Comercio del Carmen, Mayor, 102.

SE VENDEN vagones de alfalfa en (Villandrando) Quintana del Puente; dirigirse a Viuda e Hijos de Prado.

PARA LAS VIÑAS

Contra el OIDIUM
EXTRACTO de AZUFRE
Contra el MILDIU
CALDO BORGOÑES

Con su mezcla se azufra y sulfata a la vez.

Reemplaza ventajosamente a todo lo conocido y resulta más barato.

Pídase en tiendas y droguerías.

Adolfo Herrarte--HARO

SE VENDE un carro seminuevo, montado en muelles, y un caballo de 6 años enganchado. Dirigirse, a Hijos de Santiago Ortiz, Alar del Rey (Palencia).

MOSAICOS

es el mejor pavimento en bonitos dibujos

AZULEJOS BALDOSIN
CEMENTO-YESOS

Cañizos para cielos rasos. Polvo de mármol, arrocillo y otros.

Materiales de construcción

Conviene visitar la casa

Pancracio Arranz (HIJO)

MAYOR PRAL., 8

Sucesor de Simón Tovar
Servicio a las obras
Teléfono 184

Se compran los sacos vacíos del cemento

ARTICULOS FOTOGRAFICOS KODAK

Aparatos desde VEINTE pesetas

PELICULAS PLANAS Y EN ROLLO—PLACAS—PAPELES—PRODUCTOS—CARTULINAS—ACCESORIOS

Precios especiales para fotógrafos ambulantes

Laboratorio para aficionados con instalación moderna, a cargo de

ALONSO, fotógrafo

Revelado de placas y películas.—Positivas.—Ampliaciones.—Trabajos especiales.

MAYOR PRAL., 79 al 83—LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE ESCRITORIO—VISTAS DE PALENCIA

SE VENDE casa con puerta principal y accesoria para labrador o industria, con buenos locales; para tratar con Cándido Fernández, Valdesería, núm. 2.

Ocasión Vendemos provincia Palencia finca agrícola grande, cultivo cereal y leguminosas. Centro compra-venta ficas, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

A los Hoteles, Cafés, Bares, Cantinas

y a todo establecimiento que compren actualmente agua de Seltz, les interesa tener en su propia casa una fábrica de sifones lo que consiguen adquiriendo un aparato Perfectus Sparklet, de manufactura inglesa, que sirve para llenar tantos sifones como quieran.

Remitiendo 50 pesetas se envía un aparato completo con su cargador un sifón, una caja de 12 cápsulas gas y un embudo.

Hay aparatos para particulares a pesetas 20 y sifones sueltos para el aparato Perfectus.

Para pedidos a

NICOLÁS DE LOMAS

calle Mayor Principal, núm. 56 y 58.—Palencia.

Automóviles de alquiler de FELIPE CRESPO

Mayor antigua, 54, Palencia — Teléfono día y noche núm. 296
Abonos de 500 kilómeros en adelante — Precios especiales
Situados entre el Bar Palentino y el Café Royal

¿Quiere aumentar sus ventas?

LO LOGRARA reformando su establecimiento y aplicando los nuevos sistemas de CIERRES METALICOS ondulados, tubulares, ballesta, etc.

Solicite y recibirá GRATIS el catálogo con dibujos de fachadas.

Alberto Santamaría

Ronda San Antonio, 72.---Barcelona

Representantes en todas las poblaciones

SE HALLA VACANTE la plaza de guarda del Campo y ganado, de Amayuelas de Arriba, con la dotación anual de 14 cargas de trigo; para solicitar en el plazo de 15 días al señor alcalde. —30 Mayo 1924.

SE VENDEN dos segadoras marca «M. Cormik» completamente nuevas; Mariano Alonso, en Osorno (Palencia).

La Francaise Diamant

Bicicletas a motor y solas, todos modelos, piezas y accesorios para las mismas; precios de fábrica; venta exclusiva en esta provincia. Pedid catálogos; consultad precios.—Depósito de la gasolina Sped lubificantes Vacuum.

Alfredo Martínez, en Aguilar de Campóo (Palencia).

SE VENDEN cuatro vacas holandesas con sus crías; dos novillas de año y un novillo de año y medio; todo junto o separado; para tratar con Jesús Barbán, en San Román de la Cuba.

SEGADORA. Vendo seminueva; un año de siega, marca «La Cruz», para tratar con su dueño Francisco San Miguel, en Villaumbrales.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención son irreivindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

SE VENDEN dos vacas de leche, una de segundo parto, con 32 cuartillos y la otra de tercer parto, cubierta de 5 meses, con 24 cuartillos de leche.—Un alambique de elaborar orujo, seminuevo; para tratar con Gregorio López, en Fuentes de Nava.

SE VENDEN un par de mulas, 6 años de edad, 2 dedos sobre la marca; para tratar con Francisco Gutiérrez, en Sotobañado de Boedo.

SE VENDE una yegua, raza española pelo alazán, para silla, de 7 años y alzada 4 dedos. Una serret de cuatro asientos, Para tratar con Antonio Chico en Támara.

SE OFRECE para Agente Ejecutivo a los Ayuntamientos, para la exacción de los impuestos y arbitrios; Juan Padierna, en Riveros de la Cueza.

SE VENDEN 4 vacas, 3 con leche y sus terneras. Así mismo se venden 140 ovejas de leche y otros tantos corderos y una buena partida de queso superior. Para tratar, con don Eleuterio Ortega, en Requena de Campos, y con don José Castañeda, en Las Cabañas de Castilla;

SE VENDE una máquina segadora, seminueva, marca «Deering», para tratar con María Nieves Calonge, en Pedraza de Campos.

SE VENDE una potra de 3 años, 1'50 metros, propia para tiro ligero; Saturnino Ramos, en Capillas.

SE VENDE planta de pimiento dulce y de tomate; para informes Sotero Pérez, Barrio de Santa Ana.

Farmacia y Partido

Se vende la única en Alar del Rey; pasan por su puerta las carreteras de Madrid a Santander, Burgos y poblaciones intermedias, así como el ferrocarril de Madrid a Santander. Produce siete mil pesetas libre de todo gasto. Importancia creciente como el pueblo en que radica. Tiene tres titulares y pueblos agregados. Mercado semanal y varias ferias. Dirigirse a la viuda de D. Juan González Amor, en Alar del Rey (Palencia).

Automóvil Rugby Star, completamente equipado y seminuevo. SE VENDE; informarán, Mayor principal, 90, 3.°

Imprenta de la Federación